

INSTRUCCIONES REVISIÓN BOTIQUINES DE LABORATORIO

En cada laboratorio debe haber un botiquín ubicado en un lugar fresco, seco y protegido de la luz directa y, las condiciones de temperatura y humedad deben ser estables y no extremas. Además, los botiquines deben estar cerrados, con un fácil sistema de apertura y su ubicación debe ser conocida por todos los usuarios del laboratorio (becarios, estudiantes, PAS, PDI, ...).

Los botiquines deben ser revisados, al menos dos veces al año, asegurando que se encuentren en todo momento en condiciones adecuadas de uso. Para ello, es necesario que cada botiquín tenga asignado un técnico responsable, de forma que realice las revisiones y solicitudes de reposición de sus componentes oportunas.

En la revisión de cada botiquín deberemos:

1. **Comprobar la existencia y caducidad de los medicamentos y del material de primeros auxilios.** En caso de su inexistencia o de que no esté en condiciones adecuadas, solicitar su reposición cumplimentando el cuestionario que encontraréis en el siguiente enlace <https://prevencion.umh.es/servicio-medico/01-generalidades/08-peticion-de-medicamentos-y-otro-material/> y, enviándolo al servicio médico a través del correo: servicio.medico@umh.es.

MEDICAMENTOS Y OTRO MATERIAL DE PRIMEROS AUXILIOS QUE DEBE CONTENER EL BOTIQUÍN:

- Pomada quemaduras.
- Suero fisiológico 10 ml, 5 Unidades.
- Bolsa de frío instantáneo, 2 Unidades.
- Gluconato de calcio suero (*).
- Gluconato de calcio pomada (**).

(*) (**) Solo en caso de existencia de ácido fluorhídrico en el laboratorio.

2. **Comprobar que contiene el material sanitario básico y que su estado sea el adecuado.** En caso de la inexistencia o de que el estado de alguno de los materiales no sea el adecuado, solicitar su reposición cumplimentando el cuestionario que encontraréis en el siguiente enlace <https://prevencion.umh.es/servicio-medico/01-generalidades/10-peticion-de-reposicion-de-contenidos-de-un-botiquin/> y, enviándolo al servicio médico a través del correo: servicio.medico@umh.es.

MATERIAL BÁSICO QUE DEBE CONTENER EL BOTIQUÍN:

- Agua Oxigenada 10 Vol. 250 ml.
- Alcohol 96° 250 ml.
- Antiséptico: Betadine 125 ml.
- Compresa algodón plegada.
- Esparadrapo 5X1,5.
- Esparadrapo 5X2,5.
- Gasas estériles 8 Unid 20x20.

- Pinzas.
- Tijeras.
- Tiritas de plástico 10 unidades.
- Rollo de tirita de plástico para cortar.
- Venda malla gasa 5cmx5m, 5 Unid.
- Guantes desechables látex, 5 pares.

3. Cumplimentar y archivar el registro de revisión de los botiquines de laboratorio. Una vez hechas las comprobaciones y reposiciones oportunas, archivar la hoja de registro en la carpeta verde de PRL.

REGISTRO REVISIÓN BOTIQUINES DE LABORATORIO

Instituto o Departamento:

Área o División:

Laboratorio:

Código Estancia:

Técnico responsable:

Fecha:

MEDICAMENTOS Y OTRO MATERIAL DE PRIMEROS AUXILIOS.	
Pomada quemaduras.	
Suero fisiológico 10 ml, 5 Unidades.	
Bolsa de frío instantáneo, 2 Unidades.	
Gluconato de calcio suero (*). (*) Sólo en caso de existencia de ácido fluorhídrico en el laboratorio.	
Gluconato de calcio pomada (**). (**) Sólo en caso de existencia de ácido fluorhídrico en el laboratorio.	

MATERIAL BÁSICO BOTIQUÍN.	
Agua Oxigenada 10 Vol. 250 ml.	
Alcohol 96° 250 ml.	
Antiséptico: Betadine 125 ml.	
Compresa algodón plegada.	
Esparadrapo 5X1,5.	
Esparadrapo 5X2,5.	
Gasas estériles 8 Unid 20x20.	
Pinzas.	
Tijeras.	
Tiritas de plástico 10 unidades.	